

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA **PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024** DEL COMITÉ DE REGULACIÓN Y SEGUIMIENTO (CORESE) 2024, DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUA) EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, CONSTITUIDO POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LA SECRETARÍA DE RECURSOS HIDRÁULICOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL, Y DEL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA; CON EL OBJETO DE DAR SEGUIMIENTO Y EVALUAR EL AVANCE DE LAS ACCIONES APROBADAS EN EL PROAGUA PARA EL EJERCICIO 2024.

LUGAR, FECHA Y HORA: Primer Sesión Extraordinaria realizada en modalidad presencial; siendo las 11:30 horas del día 10 de junio de 2024. -----

OBJETO:

Hacer constar la primera Sesión Extraordinaria 2024 de la Comisión de Regulación y Seguimiento (CORESE), del programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA), en el estado de Tamaulipas, constituido por parte del Gobierno del Estado, con la Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social, y del Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como por la Comisión Nacional del Agua; con el objeto de presentar la solicitud de cambio de metas en las Acciones de Desinfección del Agua, motivando cambios por acciones emergentes necesarios a considerar, aunado a los costos de los materiales actuales del PROAGUA para el ejercicio 2024, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

1. BIENVENIDA.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
3. PROGRAMA PROAGUA 2024.
-PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ADECUACIÓN DE METAS Y DISTRIBUCIÓN DEL RECURSO DEL ANEXO 04/2024 REFERENTE A LAS ACCIONES DE DESINFECCIÓN DE AGUA.
4. ACUERDOS.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CIERRE DEL ACTA.

PUNTO 1 Y 2. BIENVENIDA, LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM

INTERVIENEN: POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS:

SECRETARIA DE RECURSOS HIDRAULICOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL : En representación del C. Ing. Raúl Quiroga Álvarez, Secretario de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social y Presidente del Comité de la CORESE, el C. Ing. José Manuel Morín Rodríguez, Subsecretario de Operación y Fortalecimiento a Organismos Operadores, en su cargo de suplente del Presidente del Comité de la CORESE y Vocal del PROAGUA Acciones Urbanas y Rurales; el C. Ing. Horacio Nelson Castillo de la Cruz, Director de Vinculación y Fortalecimiento a Organismos Operadores, en su cargo de Vocal del PROAGUA de Acciones de Desinfección de Agua; el C. Ing. Reynaldo

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA **PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024** DEL COMITÉ DE REGULACIÓN Y SEGUIMIENTO (CORESE) 2024, DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUA) EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, CONSTITUIDO POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LA SECRETARÍA DE RECURSOS HIDRÁULICOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL, Y DEL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA; CON EL OBJETO DE DAR SEGUIMIENTO Y EVALUAR EL AVANCE DE LAS ACCIONES APROBADAS EN EL PROAGUA PARA EL EJERCICIO 2024.

Soto García, Director de Agua Potable y Saneamiento, en su cargo de Vocal del PROAGUA de Acciones Rurales y Urbanas; el **Ing. José Ángel Walle Morales**, Subdirector de Programas Rurales y Participación Social, en su cargo de Vocal PROAGUA en la Participación Social; y la **C. Lic. Claudia E. Ojeda Fernández**, Subdirectora de Seguimiento y Control de Inversiones.-----

POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA:

ORGANISMO DE CUENCA GOLFO NORTE: En representación del **C. Ing. Jaime Gudiño Zárate**, Director General, el **C. Ing. Jorge Adalberto Zapata Valdés**, Director Agua Potable, Drenaje y Saneamiento O.C.G.N., en su cargo de Suplente de Secretario Ejecutivo. -----

INVITADOS:

CONTRALORÍA GUBERNAMENTAL: En representación de la **C. Dra. Norma Angélica Pedraza Melo**, Contralora Gubernamental en el Estado de Tamaulipas, el **C. C.P. Rafael Félix González**, Contralor Interno en la Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social. -----

DESARROLLO DE LA REUNIÓN: El **Ing. José Manuel Morín Rodríguez**, en su carácter de Suplente de Presidente del Comité, y en cumplimiento al orden del día en su punto 1, procede a dar la bienvenida a los asistentes, asimismo dando continuidad al punto 2 y de conformidad con la lista de asistencia se determina que cuenta con el quórum suficiente, por lo que se declara válido para efectuar la sesión de la Primera Reunión Extraordinaria 2024 de la CORESE. -----

PUNTO 3. PROGRAMA PROAGUA 2024.

- **PRESENTACION DE LA PROPUESTA DE ADECUACION DE METAS Y DISTRIBUCIÓN DEL RECURSO DEL ANEXO 04/2024 REFERENTE A LAS ACCIONES DE DESINFECCIÓN DE AGUA.**

El **Ing. José Manuel Morín Rodríguez**, en su carácter de Suplente del Presidente del Comité, cede la palabra al **Ing. Horacio Nelson Castillo De la Cruz**, Director de Operación y

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA **PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024** DEL COMITÉ DE REGULACIÓN Y SEGUIMIENTO (CORESE) 2024, DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUA) EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, CONSTITUIDO POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LA SECRETARÍA DE RECURSOS HIDRÁULICOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL, Y DEL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA; CON EL OBJETO DE DAR SEGUIMIENTO Y EVALUAR EL AVANCE DE LAS ACCIONES APROBADAS EN EL PROAGUA PARA EL EJERCICIO 2024.

Fortalecimiento a Organismos Operadores, el cual expone la propuesta de modificación de metas al anexo técnico No. 04/2024:

Con relación a las metas del Anexo Técnico No.04/2024, "Acciones de Desinfección de Agua ", se exponen las causas justificadas que motivan esta solicitud:

En atención a lo dispuesto en el objetivo del PROAGUA 2024 que es contribuir a incrementar y sostener las coberturas de servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, mediante el apoyo en el desarrollo de diversas acciones que permitan avanzar en el cumplimiento del derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua a las comunidades rurales y urbanas.

Asimismo, tomando en cuenta el contenido del punto 2.1.3. de las reglas de operación del PROAGUA 2024, donde se precisa en el inciso 2.1.3.1., que "la población potencial de dicho programa son los habitantes de las localidades, municipios y entidades federativas, en zonas rurales y urbanas del país, que carecen de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento o presenten deficiencias en ellos, conforme al Censo de población y vivienda del INEGI".

Por otro lado, las Reglas de Operación del PROAGUA 2024, en su apartado 2.2.2.2 correspondiente a Desinfección del Agua, donde se estipula que "para localidades que no cuenten con cobertura de agua potable o localidades rurales con mayor grado de prioridad de atención. de acuerdo con el listado de la CONAGUA, se deberá impulsar el tratamiento doméstico de agua con tecnologías a nivel intra domiciliar de bajo costo para la operación y mantenimiento eficiente".

La presente solicitud de adecuación de metas tiene su correspondencia en términos de la priorización de acciones, punto 2.3. de las reglas de operación, donde se estipula que" La Dirección de la CONAGUA, en coordinación con los beneficiarios, propiciará que los recursos del PROAGUA, según su disponibilidad, se destinen conforme al orden de selección de las acciones. El orden de selección de acciones se determina de acuerdo con los criterios siguientes:

2. Acciones de infraestructura que incrementen cobertura en los servicios de agua potable y saneamiento.
4. Acciones de mejoramiento de la calidad del agua para el cumplimiento de la normatividad vigente, en materia de agua potable y aguas residuales".

Tomando en cuenta los preceptos definidos en el PROAGUA 2024 referidos y en atención a las solicitudes recibidas de los organismos operadores del agua en la SRHDS, en particular, de aquellas ubicadas en las zonas rurales, en las cuales ponen de manifiesto la problemática asociada a los efectos regionales del cambio climático, fundamentalmente a los de la sequía prolongada que se ha presentado en el noreste de México por los últimos 8

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA **PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024** DEL COMITÉ DE REGULACIÓN Y SEGUIMIENTO (CORESE) 2024, DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUA) EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, CONSTITUIDO POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LA SECRETARÍA DE RECURSOS HIDRÁULICOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL, Y DEL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA; CON EL OBJETO DE DAR SEGUIMIENTO Y EVALUAR EL AVANCE DE LAS ACCIONES APROBADAS EN EL PROAGUA PARA EL EJERCICIO 2024.

años las cuales manifiestan problemáticas asociadas a los bajos niveles de los mantos freáticos y a las altas temperaturas promovidas por los efectos locales de las condiciones climatológicas, generándose un incremento importante en la proliferación de patógenos en el agua, por lo que es necesario para esas zonas **reforzar el suministro de desinfectantes como el Hipoclorito de sodio y de calcio**, por lo que se propone disminuir la meta de Hipoclorito de calcio que tiene un costo mayor e **incrementar la meta del Hipoclorito de sodio**, tomando en cuenta que su costo es más accesible y su función desinfectante es muy aceptable.

Tomando en cuenta, asimismo, la situación general en términos de la calidad del agua de las comunidades que habrán de utilizar dichas sustancias, se consideró necesario también el **aumento del número de pastillas** para la determinación de cloro residual en el agua, ya que se habrá de reforzar en forma importante el monitoreo en camiones cisterna, red de agua potable, así como en los almacenamientos de las casas habitación.

En reuniones de la Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social con la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS), se han acordado acciones emergentes de apoyo como el suministro de desinfectantes, asesorías y mantenimiento a los equipos dosificadores en localidades que han presentado en su población casos de vómito y diarrea. Dicho acuerdo tiene la finalidad de asegurar la calidad del agua y atender las solicitudes de apoyo para la desinfección del agua enviadas por las comunidades rurales y la Secretaría de Salud del Estado (Se anexan solicitudes).

Derivado de dichas reuniones y las solicitudes de apoyo de las comunidades que no cuentan con red de agua potable, y considerando así mismo que dichas localidades no cuentan con los recursos económicos para adquirir equipos para almacenar, transportar y desinfectar el agua para su consumo, se propone adquirir **Dispositivos de 60 litros de capacidad** con filtros de membrana hueca, que ayudan a filtrar y desinfectar el agua de cualquier corriente de abastecimiento (laguna, pozo, presa, bordos de almacenamiento, etc.); sin embargo, el precio de estos dispositivos aumentó de acuerdo al mercadeo actual motivado que los filtros de dicho dispositivo son de procedencia internacional, por lo que se hace necesario para hacer la adquisición de los dispositivos **disminuir la meta considerada originalmente**.

En el Anexo original se consideró inicialmente un **Programa de Capacitación** sobre la dosificación, manejo de desinfectantes, así como el mantenimiento a equipos dosificadores, sin embargo, el área de compras de la Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social nos señala que dentro del padrón de proveedores del Estado no sé logro contar con disponibilidad de personal certificado para tal efecto, por tal motivo se propone que el recurso destinado para la capacitación se disponga para la adquisición de dispositivos EQ6.

Con el incremento del hipoclorito de sodio los municipios beneficiando son:

[Handwritten signatures and initials in blue and red ink at the bottom of the page]

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA **PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024** DEL COMITÉ DE REGULACIÓN Y SEGUIMIENTO (CORESE) 2024, DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUA) EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, CONSTITUIDO POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LA SECRETARÍA DE RECURSOS HIDRÁULICOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL, Y DEL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA; CON EL OBJETO DE DAR SEGUIMIENTO Y EVALUAR EL AVANCE DE LAS ACCIONES APROBADAS EN EL PROAGUA PARA EL EJERCICIO 2024.

Programa de Desinfección 2024				
Distribución de Adicionales de Hipoclorito de Sodio				
No. de localidad	Municipio	Localidad	Población	Kg de Sodio
1	Aldama	Aldama	14,334	1,960
2	Casas	Casas	780	245
3	Güémez	Güémez	1,731	245
4	Hidalgo	Hidalgo	3,294	490
5	Mainero	Mainero	2,048	245
6	Ocampo	Ocampo	5,456	980
7	Soto la Marina	Soto la Marina	11,311	1,960
8		La Pesca	1,742	245
9	Tula	Tula	10,977	1,678
10	Villagrán	Villagrán	1,244	245
Totales			52,917	8,293

Es por lo anterior que se propone realizar la adecuación de las metas y distribución del recurso como se señala a continuación:

PROPUESTA AUTORIZADA:

Acción / Clave de Acción	Unidad	Cantidad	Inversión Federal	Inversión Estatal	Total
EQ1	Equipo	82	\$489,741.65	\$489,741.65	\$979,483.30
EQ6E	Dispositivo	819	\$947,349.59	\$947,349.59	\$1,894,699.18
AHC	Kilogramo	6223	\$463,744.01	\$463,744.01	\$927,488.02
AHS	Kilogramo	1425	\$15,525.35	\$15,525.35	\$31,050.70
CAO	Personas	25	\$32,391.10	\$32,391.10	\$64,782.20
ADP	Pastilla	410	\$4,112.30	\$4,112.30	\$8,224.60
			\$1,952,864.00	\$1,952,864.00	\$3,905,728.00

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large blue checkmark on the right and several scribbles on the left and bottom center.

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA **PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024** DEL COMITÉ DE REGULACIÓN Y SEGUIMIENTO (CORESE) 2024, DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUA) EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, CONSTITUIDO POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LA SECRETARÍA DE RECURSOS HIDRÁULICOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL, Y DEL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA; CON EL OBJETO DE DAR SEGUIMIENTO Y EVALUAR EL AVANCE DE LAS ACCIONES APROBADAS EN EL PROAGUA PARA EL EJERCICIO 2024.

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN:

Acción / Clave de Acción	Unidad	Cantidad	Inversión Federal	Inversión Estatad	Total
EQ1	Equipo	82	\$497,965.70	\$497,965.70	\$995,931.40
EQ6E	Dispositivo	698	\$970,673.70	\$970,673.70	\$1,941,347.40
AHC	Kilogramo	3626	\$364,920.64	\$364,920.64	\$729,841.28
AHS	Kilogramo	9718	\$116,470.23	\$116,470.23	\$232,940.46
ADP	Pastilla	800	\$1,475.80	\$1,475.80	\$2,951.60
			\$1,951,506.07	\$1,951,506.07	\$3,903,012.14

Nota. - las pastillas vienen en presentación de 100 pastillas por caja.

Esto es con la finalidad de mantener la meta en relación al número de localidades propuestas en el POA 2024 y aprovechar el recurso asignado

PUNTO 4. ACUERDOS.

1.	PLANTEAMIENTO: En Relación al Anexo Técnico No. 04/2024, se somete a autorización de este grupo colegiado, la autorización para realizar la adecuación de metas y distribución del recurso para continuar los trámites de adquisición.
Acuerdo	Este órgano colegiado autoriza, de acuerdo con el inciso b, del punto 3.1. del Artículo 3 de las Reglas de Operación del PROAGUA 2024, que menciona que el Gobierno del Estado es responsable de presentar en las sesiones de CORESE las propuestas de anexos modificatorios con base a las solicitudes del beneficiario y a los ajustes del techo financiero autorizados, la adecuación de metas y la distribución de los recursos en el programa PROAGUA 2024, relacionadas con las acciones de Desinfección del Agua, de conformidad a lo expuesto en esta sesión, toda vez que dichos cambios propuestos representan básicamente modificaciones en las metas propuestas, no representando un incremento en el presupuesto federal autorizado y que dados los plazos establecidos no fue posible formalizar previamente el anexo modificatorio, destacándose que con estas adecuaciones se dará atención a la problemática emergente, expuesta por la Secretaría de Salud a través de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS) y en consecuencia, se garantiza la calidad del agua para uso y consumo humano suministrada a la población.

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA **PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024** DEL COMITÉ DE REGULACIÓN Y SEGUIMIENTO (CORESE) 2024, DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUA) EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, CONSTITUIDO POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LA SECRETARÍA DE RECURSOS HIDRÁULICOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL, Y DEL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA; CON EL OBJETO DE DAR SEGUIMIENTO Y EVALUAR EL AVANCE DE LAS ACCIONES APROBADAS EN EL PROAGUA PARA EL EJERCICIO 2024.

PUNTO 5. ASUNTOS GENERALES.

1.	PLANTEAMIENTO:
Comentario	Sin asuntos que tratar

PUNTO 6. CIERRE DEL ACTA.

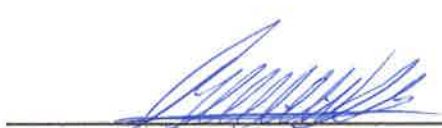
Cierra la presente acta, siendo las 12.00 horas del día 10 de Junio de 2024, firmando de conformidad para su constancia y tramite, todos los que en ella intervienen.-----

TITULARES DEL COMITÉ DE REGULACIÓN Y SEGUIMIENTO (CORESE)

POR GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS  ING. JOSÉ MANUEL MORÍN RODRÍGUEZ SUBSECRETARIO DE OPERACIÓN Y FORTALECIMIENTO A ORGANISMOS OPERADORES DE LA S.R.H.D.S., EN SU CARGO DE VOCAL DE ACCIONES URBANAS Y RURALES.	POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA  ING. JORGE ADALBERTO ZAPATA VALDÉS DIRECTOR DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y SANEAMIENTO DEL O.C.G.N., EN SU CARGO DE VOCAL DE PROGRAMA PROAGUA Y SUPLENTE DEL SECRETARIO TÉCNICO.
POR GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS  ING. HORACIO NELSON CASTILLO DE LA CRUZ DIRECTOR DE VINCULACIÓN Y FORTALECIMIENTO A ORGANISMOS OPERADORES DE LA S.R.H.D.S., EN SU CARGO DE VOCAL DE ACCIONES DE DESINFECCIÓN.	POR GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS  LIC. CLAUDIA E. OJEDA FERNÁNDEZ SUBDIRECTORA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE INVERSIONES.

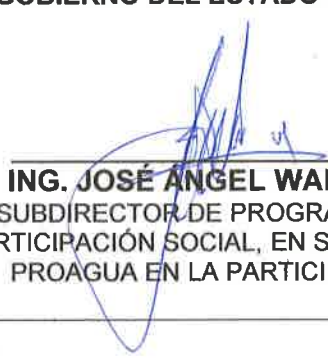
ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA **PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024** DEL COMITÉ DE REGULACIÓN Y SEGUIMIENTO (CORESE) 2024, DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUA) EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, CONSTITUIDO POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LA SECRETARÍA DE RECURSOS HIDRÁULICOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL, Y DEL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA; CON EL OBJETO DE DAR SEGUIMIENTO Y EVALUAR EL AVANCE DE LAS ACCIONES APROBADAS EN EL PROAGUA PARA EL EJERCICIO 2024.

POR GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS



ING. REYNALDO SOTO GARCÍA
DIRECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO,
EN SU CARGO DE VOCAL DEL PROAGUA EN LAS
ACCIONES RURALES Y URBANAS.

GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS



ING. JOSÉ ÁNGEL WALLE MORALES
SUBDIRECTOR DE PROGRAMAS RURALES Y
PARTICIPACIÓN SOCIAL, EN SU CARGO DE VOCAL
PROAGUA EN LA PARTICIPACIÓN SOCIAL.

INVITADOS

POR GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS



CP. RAFAEL FÉLIX GONZÁLEZ
CONTRALOR INTERNO DE LA SECRETARÍA DE RECURSOS HIDRÁULICOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL.

"Año 2024, Conmemoración de los doscientos años de la creación del Estado de Tamaulipas".

Cd. Victoria, Tamaulipas;
03 de Mayo del 2024

Ing. Raúl Quiroga Álvarez
Secretario de Recursos Hidráulicos Para el Desarrollo Social
Torre Bicentenario, Piso 6
Parque Bicentenario, Ciudad Victoria, Tamaulipas

Oficio número:
SST/COEPRIS/OC/O-0123/2024

At 'n: Ing. Luis Fernando Joachín Chávez

Asunto:

Apoyo para localidades que han
presentado casos de salud,
derivado a la calidad del agua

En reuniones mensuales de la Secretaría de Salud a través de la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, COEPRIS, con la Secretaría de Recursos Hidráulicos para el Desarrollo Social, SRHDS, se han acordado acciones emergentes de apoyo, como el suministro de desinfectantes, asesorías y mantenimiento, a los equipos dosificadores en localidades que han presentado en su población casos de vómito y diarrea.

Estas acciones son coordinadas con la SRHDS del Gobierno del Estado, con la finalidad de asegurar la calidad del agua, destacando que el fenómeno de turbidez en el agua está presente tanto en tiempo de estiaje como en la temporada de precipitaciones.

Derivado de dichas reuniones se solicita el apoyo para las comunidades principalmente rurales, que han presentado problemas de salud y que no cuentan con los recursos económicos para adquirir hipoclorito de sodio y calcio, suficientes para desinfectar el agua para su consumo.

Cabe mencionar que hay localidades que no cuentan con sistema de agua potable y que se abastecen de camiones-pipas, incluso de diferentes corrientes como, laguna, pozo, presa y bordos de almacenamiento, sin embargo, el precio de contenedores de agua es muy alto por lo que se dificulta la adquisición de dispositivos para transportar y mantener agua limpia para su consumo.

Los municipios que requieren del apoyo son, Aldama, Altamira, Casas, Güémez, Hidalgo, Mainero, Ocampo, Soto la Marina, Jaumave, Palmillas, Bustamante, Tula, Miquihuana y Villagrán.

Atentamente



DR. MARIO-ALBERTO REBOLEDO URCADIZ
Encargado del Despacho de la Comisión Estatal
para la Protección contra Riesgos Sanitarios



Tamaulipas
Gobierno del Estado



COEPRIS
Comisión Estatal para la Protección
contra Riesgos Sanitarios

SECRETARÍA DE SALUD

COMISIÓN ESTATAL
PARA LA PROTECCIÓN CONTRA
RIESGOS SANITARIOS

RTB'OMC'aer.***

Altamira, Tamaulipas, a 24 de MAYO del 2024
Oficio Núm. COM-ALT-GG-213/2024

Ing. Raúl Quiroga Álvarez
Secretario de Recursos Hidráulicos Para el Desarrollo Social
Presente.

Derivado de la emergencia hídrica por la que está pasando este Municipio entre muchos otros, me dirijo a Usted para solicitarle su valioso apoyo con 10 cuñetes de pastillas de cloro para uso emergente en este Organismo Operador.

Sabiendo de su gran sentido de empatía, quedo a sus apreciables órdenes.

Aprovecho la oportunidad para hacerle llegar un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MI. OMAR HERNÁNDEZ LEINES
GERENTE GENERAL



c.c.p. Archivo,
M.L.OHL/Dic.ymbg



COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DEL MPIO. DE ALTAMIRA, TAMAULIPAS
comapaaltamira.gob.mx
Blvd. al Puerto Industrial No.110, Zona Centro, C.P. 89600
Tel.833 260 35 00

Loc. Congregacion Magueyos
MIPID. Mainero

Ing. Raul Quirga Alvarez
Secretario de Recurso Hidraulicos
Para el Desarrollo Social.
Presente

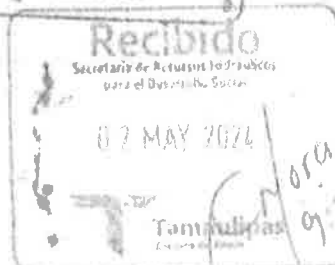
Mr. Homero
Castillo
Asesor Vinculados
de ARGO P/DML Res. Soc.

Solicitado un equipo de Cloracion
para la comunidad no contamos
con equipo de cloracion ocupamos
la Bomba Dosificadora un Clorador
de Pastillas tambien Solicito
Cloro liquido 200 litros y una
cubeta de Pastillas ~~y una cubeta~~
para clorar
en el Almacén.

Joachi



Esmeralda Mercado
8351033848



COMITÉ DE AGUA POTABLE Y DRENAJE
EJIDO LA LIBERTAD, CD. VICTORIA, TAM.

Ejido la Libertad, Mpio. Victoria, Tam. A 2 de mayo del 2024.

ASUNTO: SOLICITUD DE DONACION DE HIPOCLORITO

ING. HORACIO CASTILLO
Autoriza: *[Handwritten signature]*

ING. RAUL QUIROGA ALVAREZ
DIRECTOR GENERAL
COMISION ESTATAL DEL AGUA DE TAMAULIPAS

Por medio del presente escrito, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo de parte del Comité de Agua Potable y Drenaje de nuestra localidad y a la vez solicitarle de la manera más atenta el apoyo para donación de 200 litros de hipoclorito de sodio, que se instalará en el pozo "Camino Viejo" y 200 litros para el pozo "Lienzo Charro" mismos que abastecerán a nuestra comunidad del vital líquido y como es de su conocimiento la necesidad inminente de proporcionar el agua con calidad y condiciones necesarias para el consumo humano.

De antemano agradezco sus atenciones y sin otro particular en espera de una respuesta favorable quedamos a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

[Handwritten signature]
Sra. Juliana Patricia Castro Grimaldo
Secretaria 839 103 78 32

[Handwritten signature]
Luz del Carmen
Mtz. Sotelo

Sra. Luz del Carmen Martínez Salazar
Tesorera 839 181 44 69

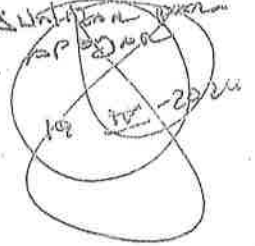


Mon

16 ABRIL 2024

Estado Purísima Floreña
Villagran

Ing. Horacio Castillo



Ing. Raúl Encarnación Alvarado
Secretaría de Recursos Hídricos
para el Desarrollo Social
P.R.S.

Joachim

Solicitó apoyo del personal técnico
a su digno cargo, para rehabilitar
el equipo de cloración ya que tiene
dañado la válvula de P.T.E y la
Válvula check de la Bomba Dosificadora 9 LMI
y solicitando hipoclorito de sodio,
200 Litros para abastecer la
comunidad

Le agradezco la atención brindada
al presente

Atentamente



Comisariado Entidad
Gabriel Alvarado Valdez



19 marzo 2024

Ejido El Chorrillo Hidalgo Tamaulipas

Ingeniero Raul Quiroga Alvarez
Director - General
Secretaria de Recursos Hidraulicos

por medio de la presente
Solicito Apoyo del Personal a su
Cargo y Solicitar Hipoclorito de
Sodio para desinfectar el Agua
de el ejido e instalacion de
el equipo de cloracion Bomba
Dosisficatora ya que no contamos
con el clomdor instalado
el Hipoclorito de Sodio solicito
400 litros

Gracias por su atencion y espero
Ser beneficiado con la peticion



Sr. Guadalupe Grimaldo Hdz
Comisariado Ejidal